



FEDERACION ECUATORIANA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No. 359

Filial de:

Of. No.081-FETKD-2019
Quito, 5 de abril de 2019



Señores Presidentes de las Federaciones Deportivas Provinciales de:



AZUAY, BOLIVAR, CAÑAR, CARCHI, COTOPAXI, CHIMBORAZO, EL ORO, ESMERALDAS, GALÁPAGOS, GUAYAS, IMBABURA, LOJA, LOS RIOS, PASTAZA, MORONA SANTIAGO, NAPO, ORELLANA, PASTAZA, SANTA ELENA, SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS, SUCUMBIOS, TUNGURAHUA, ZAMORA CHINCHIPE, Y CONCENTRACION DEPORTIVA DE PICHINCHA.



CLUBES ESPECIALIZADOS FORMATIVOS Y CLUBES ESPECIALIZADOS DE ALTO RENDIMIENTO.



Presente.-

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos el Directorio de la Federación Ecuatoriana de Taekwondo a la vez que tenemos el agrado de CONVOCAR a los y las deportistas que se encuentran dentro de los registros de sus Provincias, a participar en el CAMPEONATO NACIONAL PRE JUVENIL "LOJA 2019", en la modalidad de Combate, mismo que se llevará a cabo del 26, al 28 de abril del 2019, en la ciudad de Loja, provincia de Loja.

1. Los requisitos que se deben cumplir para participar en el evento son los siguientes:

- Deportistas nacidos en los años 2002, 2003 y 2004 (15 a 17 años)..
- Poseer primer DAN-FETKD o superior
- Licencia de competidor nacional.
- Un deportista por división de peso.
- Se participará en las categorías: Fin, Fly, Bantam, Feather, Light, Welter, Light Middle, Middle, Light Heavy y Heavy; tanto en damas como varones.
- Las inscripciones se receptorán hasta las 18h00 del miércoles 24 de abril a través de la página www.ecuadortkd.com.
- Finalizada la inscripción se procederá a sembrar a los cuatro primeros en el ranking nacional de cada división de peso.
- Los entrenadores para dirigir deberán portar la acreditación emitida por la Federación Ecuatoriana de Taekwondo, y presentarse a dirigir a sus deportistas con traje formal (terno oscuro, camisa, corbata y zapatos de Taekwondo) caso contrario no podrán dirigir a sus deportistas.



FEDERACION ECUATORIANA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No. 359

Filial de:

2. Sistema de Competencia:

- La competencia se realizará por el sistema eliminación simple o directa (deportista que pierda el combate, queda eliminado)
- La duración de cada combate será de 3 rounds de 1, 30 minutos de combate por 1 minuto de descanso

3. Divisiones de peso por género.

<i>DIV. PESO</i>	<i>VARONES</i>	<i>DAMAS</i>
<i>FIN</i>	Hasta 45 Kg	Hasta 42 Kg
<i>FLY</i>	45 Kg a 48 Kg	42 Kg a 44 Kg
<i>BANTHAM</i>	48 Kg a 51 Kg	44 Kg a 46 Kg
<i>FEATHER</i>	51 Kg a 55 Kg	46 Kg a 49 Kg
<i>LIGTH</i>	55 Kg a 59 Kg	49 Kg a 52 Kg
<i>WELTER</i>	59 Kg a 63 Kg	52 Kg a 55 Kg
<i>LIGTH MIDDLE</i>	63 Kg a 68 Kg	55 Kg a 59 Kg
<i>MIDDLE</i>	68 Kg a 73 Kg	59 Kg a 63 Kg
<i>LIGTH HEAVY</i>	73 Kg a 78 Kg	63 Kg a 68 Kg
<i>HEAVY</i>	Más de 78 kg	Más de 68 kg




4. Cronograma de competencia:

Fecha	Hora	Actividad	Lugar	División de peso
26/04/2019	15H30 a 18H00	Pesaje Oficial	Estadio federativo Reina del Cisne en la sala de tae kwon do de la Asociación de TKD de Loja.	Categorías: FIN, BANTAM, LIGHT, LIGHT MIDDLE, LIGTH HEAVY, HEAVY
	18h30	Congresillo Técnico	Sala audiovisual del Departamento Técnico metodológico de FEDELOJA	



FEDERACION ECUATORIANA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No. 359

Filial de:  WORLD TAEKWONDO ECUADOR 27/04/2019	08h30 en adelante	COMPETENCIAS Eliminatorias, Semi finales, Finales y premiación para damas y varones,	COLISEO CIUDAD DE LOJA	FIN, BAMTAM, LIGHT, LIGHT MIDDLE, LIGTH HEAVY, HEAVY
	16H00 a 18H00	Pesaje Oficial		Categorías: FLY , FEATHER, WELTER, MIDDLE
	08h30 en adelante	COMPETENCIA Eliminatorias, Semi finales, Finales y premiación para damas y varones		FLY , FEATHER, WELTER, MIDDLE
 WORLD TAEKWONDO PAN AMERICA 28/04/2019  SECRETARÍA DEL DEPORTE				



5. Comisión de video replay.

Esta comisión deberá ser conformada de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- El Jefe de árbitros de la FETKD.
- El árbitro Jefe de cancha (T.A.)
- El comisionado técnico del evento.

6. Arbitraje:

La Federación Ecuatoriana de Tae Kwon Do convocará a los árbitros nacionales acreditados para el año 2019.

Ningún juez o árbitro podrá representar como delegado o entrenador de su Provincia

7. Control de área de competencia:

Solo se permitirá el acceso a las áreas de congresillo técnico, pesaje y competencia a las personas debidamente acreditadas por su Federación Provincial y Club Especializado, los deportistas ingresarán al área de competencia, solo durante la realización de su combate, al término de esté deberán abandonar el área de competencia.

8. PREMIACIÓN:

8.1 Premiación Individual:

Concluidas las competencias de cada día, se premiará a los competidores de la siguiente manera:



FEDERACION ECUATORIANA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No. 359

Filial de:	Primer Lugar	Medalla Dorada
	Segundo Lugar	Medalla Plateada
	Dos Terceros Lugares	Medalla Bronceada



8.2 Premiación General



Para la ubicación general se tendrá en cuenta el sistema de puntos oficial de la WT, donde la medalla de oro representa 7 puntos, la de plata, 3 y las de bronce 1 punto; 1 punto por pesaje aprobado y 1 punto por combate ganado o exento, la competencia es oficial cuando existen participando 4 o más competidores.



De existir un empate en puntos, el desempate se realiza tomando en cuenta las medallas de oro; si el empate persiste se toman en cuenta las medallas de plata y sucesivamente las medallas de bronce, de darse un empate hasta esta instancia, se definirá el campeón por equipos de acuerdo al número de deportistas inscritos.9.



9 UNIFORMES Y PROTECCIONES.

9.1 Los competidores llevarán uniformes (DO-BOK) y protecciones (bucal, guantes, copa inguinal, canilleras y ante braceras) obligatorias y oficiales de Tae Kwon Do.

9.2 La chaqueta del dobok de la modalidad de combate, deberá tener en la parte inferior de la espalda las siglas (tres primeras letras del nombre de la provincia a la que representa el deportista) con una dimensión de 30cm (ancho) por 12 cm (alto), dimensión en la cual deberán ir distribuidas las tres letras equitativamente.

Muy atentamente:

HONOR, LEALTAD Y DISCIPLINA

Lic. Víctor Hugo Quishpe
PRESIDENTE FEDERACION ECUATORIANA
DE TAE KWON DO

